



M. I. AYUNTAMIENTO DE MILAGRO (NAVARRA)

D....., con DNI..... vecino de..... con domicilio en calle.....nº..... teléfono....., e-mail -.....en nombre propio / en representación de..... con NIF....., con domicilio ena V.S. con todo respeto, tiene el honor de

EX P O N E R:

Que en edificio, solar, etc. de su propiedad sito en la calle.....nº....., precisa llevar a cabo las siguientes obras:

CLASE DE OBRA (Detállese relacionando las obras, reformas etc. Por apartados)	Importe Calculado EUROS
1º.-.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
TOTAL.....

Adjunto planos, croquis, alineaciones etc.

¿Las obras cuentan con ayudas del Gobierno de Navarra por rehabilitación? SI NO

En caso afirmativo el promotor deberá aportar la calificación provisional concedida por la O.R.V.E.

Y entendiendo que, para realizar dichas obras, precisa de la correspondiente Licencia Municipal de Obras conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales.
Y necesitando también permiso para ocupar la vía pública con andamiaje, materiales y escombros mientras se realizan las obras.
SUPLICA a V.S. tenga a bien le sean concedidos al solicitante, la oportuna Licencia Municipal de Obras y permiso para ocupar parte de la vía pública, satisfaciendo las tasas por Licencia de Obras y por Aprovechamiento Urbanístico establecidas.
Milagro, a..... de de

Vº Bº
El constructor EL PROMOTOR

De conformidad con la Ley 15/1999 de Protección de Datos Personales, se le informa que existe un fichero de General personas, con las finalidades de facilitar información de las mismas a todos los procedimientos competencia de esta Entidad, entre otras la Gestión Tributaria y de Recaudación, Gestión Económica y Contable, Gestión Fiscal, Gestión de Catastros Inmobiliarios Rústicos y Urbanos, Procedimientos Administrativos y Registro de Entrada y Salida de Documentos.. También se le informa que los datos recogidos podrán ser cedidos a terceros cuando venga previsto específicamente en la ley, o cuando la cesión se realice a otras Administraciones públicas para el ejercicio de sus respectivas competencias. (1)
El responsable del fichero es el Ayuntamiento, y podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en las dependencias municipales.